

NO. DE COMPROBACION: 20230515140759003798713237
CURP: FOHA670717HTLLRL06
R.F.C.: FOHA670717S45
NO. DE TRANSACCION: 37987131684177679237

DECLARACION DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2023

ALFONSO FLORES HERNANDEZ
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACION DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL
DO Y PRESENTACION DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE
ERACION EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS
LOS 32 Y 33 FRACCION I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO, LA DECLARACION
UACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRONICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 3d 91 25 bc
7 80 8d 84 15 cc 12 b6 0a dc a7 30 df 29; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRONICO 40 cb 6c 0d a2 bf 41 78 9b 72
c 97 c9 56 0b ee c9 dd, FIRMADA ELECTRONICAMENTE CON EL NUMERO b4ff5b77e3d5e90f154dba5b10e87ce4d42d50d08fb4453a3f627fa2f69f8d, EN
FUNCION DE LA AUTOGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACION DE LA
UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
LIC. ERÉNDIRA OLIMPIA COVA BRINDIS

Jose Alfredo Flores Hernandez
16/Mayo/2023

Jose Alfredo Flores Hernandez
16/Mayo/2023





Número de transacción: b4f5b77e3d5e90f154dbfa5b10e87ce4d42d50d08fb
4453a3f627fa2f69f8d

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

JOSÉ ALFREDO FLORES HERNANDEZ con Clave Única de Registro de Población FOHA670717HTLLRL06 y correo electrónico josealfredo.flores@cecyltla.edu.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que y conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema aclaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, ocado a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA con fecha 15 de mayo de 2023 es auténtica y atribuible a mi persona.

Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.

En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

J. Alfredo Flores Hernández

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

San José Teacalco 16 Mayo 2023

